# UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

### CONSEJO SUPERIOR

## ACUERDO No. 020

"Por el cual se concede una Comisión de Servicio"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, en ejercio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confiere el Acuerdo 038 de 1993, y

### CONSIDERANDO

Que el Señor Rector de la Institución ha solicitado Comisión de Servicio a fín de asistir a un Programa de Visita a Universidades Americanas de la Costa Este, coordinada por la Secretaria de Educación del Estado de Massachusetts y auspiciado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior-ICFES.

Que a su vez requiere autorización para la firma de Convenios con diversas Universidades de los Estados Unidos.

Une es del resorte del Consejo Superior conceder Comisión de Servicio al Señor Rector de la Universidad.

mérito de lo anterior,

#### **ACUERDA**

ATTCULO PRIMERO: Conceder Comisión de Servicio al Señor Rector de la Universidad del Magdalena, Dr. OSVALDO RAFAEL PEREZ MOLINA, en el período comprendido del 4 al 24 de Julio de 1995, a fín de establecer intercambio de carácter académico y científico con diversas Universitades de la Costa Este de los Estados Unidos..

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al citado Funcionario para suscribir Convenio con Universidades de los Estados Unidos.

express & entree treasure

Hoja No.2

ARTICULO TERCERO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de Mil Vovecientos Noventa y Cinco (1995).

ALTREDO CABALLERO A FILA de Gonernador del Derestamento (E)

DIANA FERNANDEZ DE CASTRO Secretario Consejo Superior

Norma R.